

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPÑIA  
DE SERVICIO DE TAXIS SAN MIGUEL TAXSMIG S.A.**

En Salcedo, a los ocho días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Padre Salcedo s/n y Héroes del Cenepa, en la Parroquia San Miguel de la ciudad de Salcedo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DE SERVICIO DE TAXIS SAN MIGUEL TAXSMIG S.A.,

Presidió la Junta el señor Presidente Denis Fabián Tenorio Vasco, actuando como Secretario el señor Kléver Fernando Correa Espín

El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	CÉDULA / RUC / PASAPORTE	Apellidos y Nombres / Razón o Denominación Social	NACIONALIDAD	DOMICILIO TRIBUTARIO (PAÍS O CIUDAD)
1	0502662885	ACOSTA GAVILANEZ ENRIQUE JAVIER	ECUATORIANO	SALCEDO
2	0501066229	ARIAS FLORES HERMEL AMADO	ECUATORIANO	SALCEDO
3	0500943220	BOLAÑOS RODRÍGUEZ JUAN JOSÉ	ECUATORIANO	SALCEDO
4	0501586820	CHUQUITARCO SANTAFE JORGE ALONSO	ECUATORIANO	SALCEDO
5	1715060941	CLAVIJO RAMIREZ SANDRO RAFAEL	ECUATORIANO	SALCEDO
6	0502300874	CORREA ESPIN KLEVER FERNANDO	ECUATORIANO	SALCEDO
7	0502063613	CRESPO ALBAN JULIO ALCIDES	ECUATORIANO	SALCEDO
8	0502822059	ESQUIVEL ARMAS FREDY HERNAN	ECUATORIANO	SALCEDO
9	0502514938	JIMENEZ ARIAS FREDDY ORLANDO	ECUATORIANO	SALCEDO
10	0503075392	JIMÉNEZ TENORIO CRISTIAN ROBERTO	ECUATORIANO	SALCEDO
11	0502680911	LEON TENORIO EDISON GEOVANNY	ECUATORIANO	SALCEDO
12	0501961163	MARTINEZ CALDERÓN GABRIEL FERNANDO	ECUATORIANO	SALCEDO
13	0501688683	PALLANGO GRANDA CLELIO EDUARDO	ECUATORIANO	SALCEDO
14	0503132813	RAMIREZ ARIAS LUCAS ISACC	ECUATORIANO	SALCEDO
15	0501898225	RAMÍREZ ARIAS RÓMULO EBELLO	ECUATORIANO	SALCEDO
16	0501719777	SILVA BENAVIDES ABEL LUCIANO	ECUATORIANO	SALCEDO
17	0501400220	TAIPE QUISPE CESAR AUGUSTO	ECUATORIANO	SALCEDO
18	0501835847	TENORIO VASCO DENIS FABIÁN	ECUATORIANO	SALCEDO
19	0503253718	VEGA NAVAS LUIS MIGUEL	ECUATORIANO	SALCEDO
20	0502648454	VELASCO ARIAS MAURICIO SALVADOR	ECUATORIANO	SALCEDO
21	0502960719	ZAGAL CHISAGUANO MIRIAM ELIZABETH	ECUATORIANO	SALCEDO

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la compañía.**
- 2. Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros y cuentas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017**
- 3. Conocimiento, disposición y destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2017**

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General de Accionistas, y su Presidente la declara instalada a las 18h15.p.m.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la compañía.**

El Presidente dispone que se dé lectura al Informe de Gerente de la compañía; en consecuencia, el señor Ebello Ramírez da lectura a su informe y entrega una copia del mismo a cada uno de los socios asistentes. Luego de una breve deliberación, el Presidente somete a votación el mismo, al cual no se ha realizado observación alguna, y el que, finalmente, es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se procede a conocer el segundo punto del orden del día:

**2.- Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros y cuentas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Secretario de la Junta General, por disposición del Presidente, autoriza la Contadora de la Institución dar lectura al Estado Financiero (Balance General) y al Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) de la compañía, correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2.017, los cuales se someten a votación y son unánimemente aceptados por todos los presentes.

Finalmente, se procede a conocer el último punto del orden del día:

**4.- Conocimiento, disposición y destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2017.**

Luego de una breve deliberación, por resolución unánime de la totalidad de los presentes se acuerda y se dispone que las utilidades generadas por la compañía TAXMIG S.A. en este año 2017, no serán distribuidas sino que serán registradas en la cuenta contable: utilidades acumuladas por cuanto son ingresos exentos obtenidos de intereses ganados en la cuenta de ahorros de la Compañía.

Sin otro punto que tratar el Presidente de la Junta declara terminada la misma y ordena un receso de diez minutos para que el Secretario redacte lo establecido y resuelto por los accionistas.

Se reinstala la sesión; se da lectura del Acta que es puesta en consideración de todos los presentes y es aprobada en su totalidad. Siendo las 19h00 se levanta la sesión, y para constancia de lo estipulado firman en unidad de acto.



TENORIO VASCO DENIS FABIÁN  
**PRESIDENTE**



CORREA ESPIN KLEVER FERNANDO  
**SECRETARIO**

